ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DECOPRINT COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Barcelona E14-136 y Mallorca; siendo las diez de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía, señores: Ingeniero **WACLAW MORAWSKI BYSZEWSKA**, propietario de SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PARTICIPACIONES SOCIALES (7.192); Sr. **TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH** con posesión efectiva de la acción del SR. TOMÁS MORAWSKI BYSZEWSKA, propietario de DOS MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (2.000); y, señora Doctora **ADRIENA VARHOLA BAJUS**, propietaria de OCHOCIENTAS OCHO PARTICIPACIONES SOCIALES (808).

Las participaciones tienen un valor de CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($0.04) cada una de ellas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital social equivalente a DIEZ MIL (10.000) PARTICIPACIONES SOCIALES, esto es CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($400,00); los socios resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios amparados en lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la reunión el Ing. Waclaw Morawski y actúa como secretario la Sra. Margarita Ramírez, el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance Rectificatorio del año 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General del año 2017
3. Resolver sobre el destino de la distribución de utilidades

Se procede a resolver el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Balance Rectificatorio del año 2017

El presidente mediante secretaria presenta a los socios el Balance Rectificatorio del año 2017, procediendo con el análisis económico de la Compañía y una vez terminada su revisión es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital.

2.- Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura al informe de gestión de la Gerencia General del año 2017, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital.

3.- Se procede a resolver sobre la distribución de utilidades:

El presidente toma la palabra y solicita que los accionistas propongan el destino que se dará a las utilidades del ejercicio del año 2017.

El Sr. Tomasz Morawski propone que el valor de las utilidades del año 2017 se contabilice como utilidades no distribuidas.

El Sr. Presidente solicita alguna otra propuesta a los accionistas presentes y al no existir otra propuesta somete a consideración la existente, siendo aprobada por el 100% del capital.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la junta, por secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios, Se levanta la junta a las doce horas y treinta minutos; firman los socios en unanimidad de acto.

Ing. Waclaw Morawski Byszewska
Presidente

Sra. Margarita Ramirez
Secretaria

Eco. Tomász Morawski Keogh
Socio

Dra. Adriena Varhola Bajus
Socia